

	AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)	Código:	F-CAM-173
		Versión:	3
		Fecha:	09 Ago 18

No. 0066

Garzón, 3 de marzo del 2025.

Mediante radicado CAM No. 2025-E 4446 de febrero 20 del 2025 y VITAL No. 2300008322609125001, el señor JAIRO TOVAR PASCUAS identificado con cedula de ciudadanía No. 83.226.091 de Pital, con dirección de notificación calle 5 sur N° 18-21 apto 201 municipio de Garzón, correo electrónico: jairotovar1920@gmail.com y contacto No. 3214693688 en calidad de propietario, solicita permiso de aprovechamiento forestal doméstico en el predio rural denominado Carville vereda Arrayan, municipio del Pital, con matrícula inmobiliaria No. 204-10037 y código catastral No. 41-548-00-00-00-00-0026-0064-0-00-00-0000, ubicado en jurisdicción del municipio de Pital en el departamento del Huila.

Mediante lo previsto por la Ley 344 de 1996 modificado por el Art. 96 de la Ley 633 del 29 de diciembre de 2000, se fijó en NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$94.900, 00) por concepto de evaluación y seguimiento, por consiguiente el señor JAIRO TOVAR PASCUAS identificado con cedula de ciudadanía No. 83.226.091 de Pital, realizó el pago por los servicios de evaluación y seguimiento, por valor de **NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$94.900, 00)** consignados en la cuenta No. 287-06426-5 CAM Gastos Generales del Banco DAVIVIENDA.

Que para dar trámite a la solicitud se requiere la práctica de una visita al sitio para verificar y determinar la viabilidad del permiso de aprovechamiento forestal. En consideración a lo anterior la Dirección Territorial Centro:

DISPONE

PRIMERO. - Ordenar la práctica de una visita ocular.

SEGUNDO. - Comisionar a la profesional universitario Sandra Liliana Ortega Martínez adscrita a la Dirección Territorial Centro, para la práctica de la visita que hace referencia el punto primero.

TERCERO. - Comunicar el contenido del presente auto de visita de aprovechamiento forestal domestico a el señor JAIRO TOVAR PASCUAS identificado con cedula de ciudadanía No. 83.226.091 de Pital, con dirección de notificación calle 5 sur N° 18-21 apto 201 municipio de Garzón, correo electrónico: jairotovar1920@gmail.com y contacto No. 3214693688.

	AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)	Código:	F-CAM-173
		Versión:	3
		Fecha:	09 Ago 18

CUARTO. – El presente acto administrativo será publicado en la página de esta Corporación www.cam.gov.co, con el fin de garantizar el derecho de participación de posibles interesados.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

CARMEN LORENA CORONADO ROJAS
Directora Territorial Centro (E)

Proyectó: Sandra L. Ortega M. – Profesional universitario
Radicado: 2025-E 4446
Expediente: PAF-00066-25